



Expediente: 136/09

Carátula: RUIZ JUAN ANTONIO C/ GEREZ ENRIQUE ANTONIO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/04/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GEREZ, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO

20243490570 - RUIZ, JUAN ANTONIO-ACTOR

20161753484 - LORCA, SERGIO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 136/09



H20701602074

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: RUIZ JUAN ANTONIO c/ GEREZ ENRIQUE ANTONIO s/ REIVINDICACION.- EXPTE. N°: 136/09.-

Concepción, 18 de abril de 2023.-

No siendo necesaria la estadía en este Juzgado de los autos caratulados "Ruiz Juan Antonio c/ Jerez Enrique s/ Amparo a la Simple Tenencia" Expte. n° 251/08 y "Gerez Enrique Antonio c/ Ruiz Juan Antonio s/ Acciones Posesorias" Expte. CC273/08 devuélvanse los mismos a origen:

1.- Al Juzgado de Paz de Graneros, por intermedio de la Oficina de Inspección de Juzgados de Paz de este Centro Judicial.

2.- Al Juzgado homónimo de la Segunda Nominación

A tales fines librense oficios a las respectivas unidades judiciales adjuntando el expediente correspondiente en formato papel.- FMB

Actuación firmada en fecha 18/04/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.